

BOLETÍN DE NOTICIAS

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA
8 de agosto de 2023

Contacto: Oficina de Asuntos Públicos
media@dca.ca.gov
(916) 574-8170

ACTUALIZACIÓN DEL CEMENTERIO LINCOLN MEMORIAL PARK

Comienza la transición del cuidado del cementerio histórico

SACRAMENTO - Las licencias de [cementerio](#) y de [administrador de cementerio](#) emitidas por la [Oficina de Cementerios y Funerales](#) (Oficina) al cementerio Lincoln Memorial Park en Carson han sido canceladas a petición del propietario, a partir del 8 de agosto de 2023.

Después de las cancelaciones de licencia, el cementerio se considera sin licencia, abandonado y fuera de la autoridad reguladora de la Oficina. Sin embargo, en estas circunstancias, existen leyes que permiten el cuidado y mantenimiento futuros de la propiedad por parte de la ciudad o el condado, junto con el reembolso a través de los ingresos disponibles en el fondo para mantenimiento del cementerio. La ley también describe la autoridad de un tribunal para nombrar a un gerente temporal y la capacidad del condado para asumir la responsabilidad en circunstancias en las que no se nombre a un gerente temporal.

Además, la Oficina puede autorizar a las funerarias autorizadas a realizar entierros en el cementerio para quienes tengan entierros previamente comprados.

La Oficina comprende que se trata de una situación difícil para las familias y la comunidad, y mantiene su compromiso de seguir colaborando con los socios locales, estatales y comunitarios en el futuro del cuidado y mantenimiento del cementerio. Se

Cementerio Lincoln Memorial Park

2-2-2

espera que en las próximas semanas y meses las autoridades locales proporcionen más información sobre la transición de la responsabilidad del cuidado del cementerio.

Al tener conocimiento del cierre del cementerio a finales del mes pasado, la Oficina empezó a trabajar con diligencia para reunir información con el fin de evaluar la situación, abordar las opciones y tomar las medidas oportunas dentro de la ley y de la jurisdicción de la Oficina.

#

La Oficina de Cementerios y Funerales aboga por la protección del consumidor y el cumplimiento de las licencias mediante una educación proactiva y una interpretación y aplicación coherentes de las leyes que rigen el sector de los servicios funerarios.